ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | UAECD Catastro Bogotá

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2022-12-30			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
PERIODO DEL INFORME	2022-11-01	2022-11-21	**No. DEL CONTRATO**	221 - 2022
SUSPENSIONES				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA		**CC**	1018472787
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)				
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				
CEDENTE No.1	NATALIA ANDREA BUITRAGO HUERTAS		**CC**	1026266824

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR					
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL S.A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	24081259876

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con temas valuatorios de los predios a cargo de la UAECD, para el proceso de gestión catastral.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	9 meses y 0 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2022-02-01	**FECHA FIN**	2022-11-21
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	9	**PAGO No.**	5	**de**	9

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
50.486.994,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	240	O2301160553000 0007840	NA	22.719.123,00	27.767.871,00	3.926.762,00	23.841.109,00
50.486.994,00		**Total:**			**22.719.123,00**	**27.767.871,00**	**3.926.762,00**	**23.841.109,00**

VALOR INICIAL CONTRATO	50.486.994,00		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	50.486.994,00		
VALOR PAGO A EFECTUAR	3.926.762,00	**VALOR EN LETRAS**	TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	22.719.123,00		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	23.841.109,00		
VALOR A LIBERAR	0,00		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

Apoyar en el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, según asignación efectuada, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco del proyecto Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.

Realizar el análisis (estudio previo) de la solicitud de asignación de valores provenientes de la Subgerencia de Información Física y Jurídica, revisando la información física, jurídica y económica del predio.

Realizar el análisis de la solicitud (Estudio Técnico) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, revisando la documentación aportada por el usuario, adelantando el análisis de la norma urbanística, la información física, jurídica y las mutaciones del predio registradas en el SIIC, generando las solicitudes internas o externas de aclaraciones y/o conceptos técnicos, cuando se requiera.

Realizar el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y reposición, según asignación, revisando si el peticionario presenta pruebas que el avalúo catastral no se ajusta a las características y condiciones del predio y/o de la mejora; si indica claramente la vigencia o las vigencias sobre las cuales hace la petición; si cumple el requisito de calidad en que actúa,; si la petición cumple con la requisitos establecidos por la norma y demás condiciones técnicas requeridas para adelantar el trámite.

Cumplir con el número de trámites mínimos de manera mensual o proporcional con la debida calidad y oportunidad a la cantidad estipulada en la siguiente tabla: (ver tabla obligación 3 estudios previos). Las partes pactan que los honorarios a pagar mensualmente deberán ser equivalentes al mínimo asignado. De presentarse un valor inferior a lo anteriormente pactado, las partes acuerdan que la diferencia no podrá ser superior al 10% de este. Cuando se presente una diferencia durante dos meses seguidos, se

considerará que el contratista se encuentra ante un posible incumplimiento contractual, lo que dará inicio a las gestiones correspondientes. Así mismo, se acuerda que se podrá generar un mayor valor al mínimo asignado, cuya verificación y aprobación estará a cargo de la supervisión, producto de mayores asignaciones y/o complejidad de los productos asignados.
Elaborar los informes técnicos, autos, resoluciones de valores, y demás documentos requeridos para adelantar el trámite.
Realizar la visita técnica al predio, cuando del análisis realizado se infiera que se deba verificar y/o capturar y/o actualizar la información.
No se realizaron visitas de inspección
Realizar la investigación económica suficiente y consistente, que permita confirmar o modificar los valores asignados al predio, según la vigencia correspondiente, para la presentación y sustentación técnica de las propuestas de valor para los tramites asignados, ante el comité técnico de avalúos y los controles de calidad.
8. Realizar la investigación económica suficiente y consistente, que permita confirmar o modificar los valores asignados al predio, según la vigencia correspondiente. Para el caso de los trámites provenientes de la Subgerencia de Información Física y Jurídica, realizar la investigación económica suficiente y consistente, que permita homologar o asignar valores al predio objeto de estudio.
Elaborar los informes técnicos, autos de prueba, resoluciones de valores, solicitudes de conceptos a otras entidades y demás documentos requeridos para adelantar la atención del trámite a cargo de la Subgerencia de Información Económica, dentro de la oportunidad definida.
Elaborar los informes técnicos, autos, resoluciones de valores, y demás documentos requeridos para adelantar el trámite.
Realizar las correcciones, aclaraciones o complementaciones solicitadas por los profesionales de control de calidad, comité de avalúos y supervisor del contrato, máximo al día hábil siguiente a la solicitud.
• Asistencia y participación en los comités de avalúo. • Se realizaron los ajustes necesarios cuando fueron solicitados.
Participar en las reuniones y mesas de trabajo convocadas y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.
Se asistió a todas las actividades y reuniones programadas por la Entidad. Encaminadas a la estandarización de criterios y reforzamiento de la metodología valuatoria utilizada para la atención de radicaciones.
Cargar la información técnica necesaria en las herramientas y aplicativos definidos por la UAECD.
(\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ)
Guardar la debida confidencialidad e integridad de la información suministrada y generada con ocasión del contrato.
Cargue de la información en la carpeta compartida del equipo de trabajo
Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato,
Asistencia a todas las capacitaciones y comités dados por funcionarios de la entidad desde el inicio del contrato a la fecha.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

ACTIVIDADES	$ VALOR UNITARIO	ACTIVIDADES POR DIAS	OBSERVACIONES	$ VALOR TOTAL
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD BAJA) - 2 por día	*140.241,00*	0,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD NORMAL) - 1 por día	*280.483,00*	6,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD MEDIA) - 0,5 por día	*560.966,00*	4,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL, POR RADICACIÓN (COMPLEJIDAD ALTA) - 0,4 por día	*801.380,00*	0,00		*0*
INFORME TÉCNICO DE AVALÚO CATASTRAL MASIVO, POR RADICACIÓN (MASIVA) - 20 por día	*14.024,00*	0,00		*0*
TOTAL				**0**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos?	NO	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	

¿Es usted Facturador Electrónico?	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) (solo se tomará encuenta si se anexan soportes mencionados en la tabla Disminución Retención Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2021? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en la tabla Disminución Retención - Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Noviembre** es: **9444015946**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **1.570.705,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 3	Aportes Pensión	16,000	251.400,00
Riesgo 3	Aportes Salud	12,500	196.400,00
Riesgo 3	Aportes ARL	2,436	38.300,00
Total			486.000,00

Yo LUZ STELLA BARON CALDERON, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 221-2022 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	SERGIO ESTEBAN MUNOZ CARMONA	
APOYO FINANCIERO	DIANA PATRICIA PINEDA GUZMAN	
SUPERVISOR	LUZ STELLA BARON CALDERON	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1802732909	9444015946	I	2022/12/21	2022/12/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$486,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,570,704	$251,400			$1,570,704	$196,400			$0	$0			$1,570,704	$38,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,570,704	$251,400			$1,570,704	$196,400			$0	$0			$1,570,704	$38,300		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,570,704	$251,400			$1,570,704	$196,400			$0	$0			$1,570,704	$38,300		$0	$0	
1	CC	1018472787	MUÑOZ SERGIO	25-14	30	$1,570,704	$251,400	EPS008	30	$1,570,704	$196,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,570,704	$38,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,570,704	$251,400			$1,570,704	$196,400			$0	$0			$1,570,704	$38,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1802732909	9444015946	I	2022/12/21	2022/12/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$486,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$251,400	$0	$0	$251,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$251,400	$0	$0	$251,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$38,300	$0	$0	$38,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$38,300	$0	$0	$38,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$196,400	$0	$0	$196,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$196,400	$0	$0	$196,400
TOTAL				1	$486,100	$0	$0	$486,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1748552319	9442569735	I	2022/11/22	2022/11/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$729,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,356,057	$377,000			$2,356,057	$294,600			$0	$0			$2,356,057	$57,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,356,057	$377,000			$2,356,057	$294,600			$0	$0			$2,356,057	$57,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,356,057	$377,000			$2,356,057	$294,600			$0	$0			$2,356,057	$57,400		$0	$0
1	CC 1018472787	MUÑOZ SERGIO	25-14	30	$2,356,057	$377,000	EPS008	30	$2,356,057	$294,600		0	$0	$0	14-23	30	$2,356,057	$57,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,356,057	$377,000			$2,356,057	$294,600			$0	$0			$2,356,057	$57,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018472787		MUÑOZ CARMONA SERGIO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 18C #1G-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1748552319	9442569735	I	2022/11/22	2022/11/09	BANCO CAJA SOCIAL	0	$729,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$377,000	$0	$0	$377,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$377,000	$0	$0	$377,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,400	$0	$0	$57,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$57,400	$0	$0	$57,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,600	$0	$0	$294,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$294,600	$0	$0	$294,600
TOTAL				1	$729,000	$0	$0	$729,000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
NÚMERO DE CONTRATO:	**221-2022**		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	**21-01-2022**
NOMBRE CONTRATISTA:	**SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA**		**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (CC. O NIT)**	**1018472787**
REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACIÓN:	**N.A.**			
OBJETO:	**Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con temas valuatorios de los predios a cargo de la UAECD, para el proceso de gestión catastral.**			
PLAZO INICIAL:	**9 meses s o hasta agotar presupuesto condición que primero ocurra**		**PLAZO TOTAL PRORROGADO:**	**N.A.**
TIEMPO TOTAL SUSPENDIDO:	**21 Días**		**PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:**	**9 meses s o hasta agotar presupuesto condición que primero ocurra**
EXTREMOS CONTRACTUALES	**INICIO:**	**01-02-2022**	**TERMINACIÓN:**	**21-11-2022**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$50.486.994
VALOR ADICIONADO:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$50.486.994
PAGOS EFECTUADOS:	$26.645.885
PAGO ANTICIPADO	0
ANTICIO:	0
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:	$23.841.109
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	0
VALOR FINAL EJECUTADO:	$26.645.885

Razones de la no ejecución del saldo a liberar:

La causación y pago de la totalidad del presupuesto asignado para la presente contratación está relacionado con la demanda de productos requeridos por la entidad para el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la misionalidad del área correspondiente, por lo que la ejecución y pago depende de las

actividades efectivamente asignadas, realizadas y aprobadas. Por tanto, al estar estructurado el presente contrato para pagarse por los productos entregados efectivamente a satisfacción, se hace necesario liberar la suma de COP 23.841.109 por haber finalizado el plazo de ejecución el 21 de noviembre de 2022, de acuerdo con lo estipulado en acta de reinicio de fecha 7 de julio de 2022. En conclusión, el contrato tiene un valor ejecutado de COP 26.645.885. El saldo a liberar en ningún caso constituyen incumplimiento por parte de la contratista, dada la ejecución del contrato y la forma de pago acordada por las partes.

Obligaciones específicas		Actividades realizadas - Cumplimiento	Producto y/o Soportes y/o ruta electrónica	Observaciones
1	Apoyar en el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, según asignación efectuada, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco del proyecto Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	Se asignaron un total de 69 radicaciones, de las cuales: 62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
2	Realizar el análisis de la solicitud (Estudio Técnico) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, revisando la documentación aportada por el	Se asignaron un total de 69 radicaciones, de las cuales: 62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.

	usuario, adelantando el análisis de la norma urbanística, la información física, jurídica y las mutaciones del predio registradas en el SIIC, generando las solicitudes internas o externas de aclaraciones y/o conceptos técnicos, cuando se requiera.	3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.		
3	Cumplir con el número de trámites mínimos de manera mensual o proporcional con la debida calidad y oportunidad a la cantidad estipulada.	Se asignaron un total de 69 radicaciones, de las cuales: 62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
4	Realizar la visita técnica al predio, cuando del análisis realizado se infiera que se deba verificar y/o capturar y/o actualizar la información.	Se asignaron un total de 69 radicaciones, de las cuales: 62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.

5	Realizar la investigación económica suficiente y consistente, que permita confirmar o modificar los valores asignados al predio, según la vigencia correspondiente, para la presentación y sustentación técnica de las propuestas de valor para los tramites asignados, ante el comité técnico de avalúos y los controles de calidad.	Se asignaron un total de 69 radicaciones, de las cuales: 62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
6	Elaborar los informes técnicos, autos de prueba, resoluciones de valores, solicitudes de conceptos a otras entidades y demás documentos requeridos para adelantar la atención del trámite a cargo de la Subgerencia de Información	62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598..	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.

	Económica, dentro de la oportunidad definida.			
7	Realizar las correcciones, aclaraciones o complementaciones solicitadas por los profesionales de control de calidad, comité de avalúos y supervisor del contrato, máximo al día hábil siguiente a la solicitud.	62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
8	Participar en las reuniones y mesas de trabajo convocadas y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.	62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
9	Cargar la información técnica necesaria en las herramientas y aplicativos definidos por la UAECD.	62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
10	Guardar la debida confidencialidad e	62 fueron trabajadas y cobradas.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Av	N.A.

	integridad de la información suministrada y generada con ocasión del contrato.	4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	aluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	
11	Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato,	62 fueron trabajadas y cobradas. 4 fueron trabajadas, pero por diferentes motivos fueron evacuadas sin cobrar. 3 radicaciones asignadas no fueron trabajadas y están pendientes por ser reasignadas 2022-655863, 2022-718064, 2022-799598.	\\fileserver.catastrobogota.gov.co\Avaluadores\REVISIONES DE AVALUO\REVISIONES _2022\SERGIO MUÑOZ	N.A.
En virtud de lo anteriormente expuesto en mi calidad de supervisor certifico que, el contratista cumplió a satisfacción con el contrato y se encuentra a paz y salvo con la Entidad por todo concepto.				
Aprobó:				
DIANA GONZÁLEZ GARCÍA Supervisor del contrato Profesional Especializado Grado 222-10 C.C. 51.753.197				

CONSTANCIA PARA ENTREGA DE BIENES Y/O ELEMENTOS ASIGNADOS Y DOCUMENTOS

Yo, Sergio Esteban Muñoz Carmona, con cédula de ciudadanía N° 1018472787, expedida en Bogotá, hago entrega de los bienes, elementos y documentos de mi responsabilidad, con el objeto de formalizar mi retiro de la Entidad.

Dependencia	Subgerencia de Información Económica

TIPO DE VINCULACIÓN (marque con una X según corresponda y complete la información solicitada)

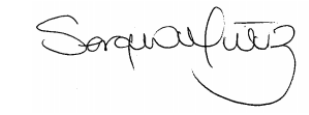
Carrera administrativa		Provisional		Libre nombramiento y remoción	
Temporal		Supernumerario		En comisión de servicios	

Contratista	X	N° contrato 221 año 2022
Servicios tercerizados		Nombre proveedor _____

BIEN, ELEMENTO O DOCUMENTO	VERIFICACIÓN		
Entrega de elementos devolutivos asignados, según relación expedida en el comprobante de traslado. N° _____ (Anexo comprobante)			
Entrega de llave de puesto de trabajo			
Entrega de tarjeta de parqueadero (si aplica)			
Deshabilitar sistema de acceso biométrico según la fecha de resolución de disolución definitiva o temporal.	Día	Mes	Año
	2	12	2022
Entrega de carné institucional			
Tarjeta de Acceso Ascensores			
Deshabilitación de línea telefónica (si aplica) Nº Cordis de solicitud deshabilitación			
Entrega de Documentos físicos y/o elementos no contralados por la SAF al jefe inmediato o supervisor de contrato.			



Firma del jefe inmediato o supervisor de contrato



Firma del (la) Servidor(a) y/o contratista

NOTA. Si es un servidor público el jefe inmediato remitirá el formato diligenciado mediante memorando a la Subgerencia de Administración Financiera, para que repose en la respectiva carpeta de entrega de bienes. Para el caso que sea un contratista el Supervisor del contrato lo remitirá a la Oficina Asesora Jurídica para que sea archivado en la carpeta del contrato.

La verificación de entrega de Documentos físicos y/o elementos no controlados se debe realizar por el jefe inmediato o supervisor de contrato.

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1018472787

EPS
COMPENSAR

Valor aportado a EPS
196400

Clave de pago
9444015946

Período de cotización (salud)
2022 **11**

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2022 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.